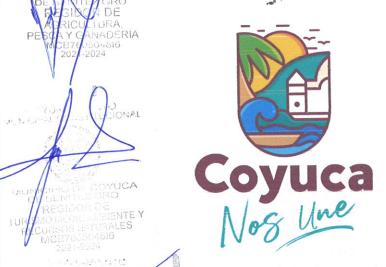


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DEL
MUNICIPO DE
COYUCA DE
BENITEZ,
GUERRERO
MC8-760504-816

SECRETARÍA GENERAL

COYUCA HAPKINAMUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

COYUCA DE BENÍTEZ, GUERRERO
2021 - 2024



MUNICIPIE OF COYUCA
DE BENTEZ GRO
REGIDERA DE
EQUIDAD DE GENERO
JUVENTUD Y MIGRANTES
MCB7605048i6
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE COYUCA
DE BENITEZ GRO
REGIZORA DE

MANUAL DE ORGANIZACION

DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS



RECIDURÍA DE

RECIDENTA DE TRANSPORTE Y FOMENTO AL EMPLEO MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GUERRERO MCB-760504-816 2021 - 2024 M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

COYUCA DE BENÍTEZ, GUERRERO. MARZO DEL 2023



H AYUNTA MUNICIPAL CO

CIONAL



SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COYUCA DE BENÍTEZ, GUERRERO 2021 - 2024

MUNICIPIO DE COYVEA DE BENITIEZ GRO REGIDORA DE

MUNICIPID DE DE EN TE REGIL GÉNERO EQUIDA! MIGRANTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE MCBY 60504816 LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS



MUNIC E AGR DERIA H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO REGIDORA DE

ELABORÓ GUNTRO. ARMANDO ARIZMENDI OLEA DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS.



UNIDOS APROBO



ARROLLO URBANO S PULICAS Y ESPECTACULO MCB760504816 2021 - 2024



GUERRERO MCB-760504-816 2021-2024

MUMICIFIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO SECHETARIA GENERAL MCB700504816 2021-2024

ÍNDICE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDOR DE
DESARROLLO URBANO
OBRAS PULICAS Y ESPECTACULO
MCB760504816
2021 - 2024

2021 - 2024

48	Presentación	1 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H AYU UNICIPAL	NIntroducción	3 grant arriver to
• 3	Misión	5
100	Visión	MUNICIPICIVE COYUCA DE BENGLEZ GRO
MUNICA	Marco normativo	REGIDA A DE 7 EQUIDAD DA GENERO
RE-	Código de ética	JUVENTUD Y M GRANTES MCB76050-816 2021-2024
REGURS MC	ios naturales Porganigrama	10
á	Actividades y/o funciones de la dirección jurídica	11
H AYUNTAMI	Procedimientos	
Modern Maria	De solicitud de recurso para exhibición de pago en laudos y juicios en	13 H AYUNTAMIENTO
N A	materias civil y administrativa	MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO	COYUGA	17
W. taiboly	De cumplimiento de jornadas de trabajo a favor de la comunidad	MUNICIPIO DE COYUCA
PESCAY GANA MCE760 04	Sustitutivas de pena corporal	20 DE BENITEZ GRO REGIDORA DE
2001-2024	De levantamiento de actas circunstanciadas y/o administrativas	22 BIENE PSOCIAL
/	De solicitud de viáticos	24UNICIPAL COSTITUCIONAL
005 1005	De acciones legales derivadas de hechos o actos que afectan los	
	intereses, bienes y/o recursos materiales y/o económicos propiedad del	
mer)	H. Ayuntamiento	26 REGIDORA DE
REGIDUE TRANSFO	Del procedimiento de revisión de convenios, contratos, acuerdos y	EDUCACON, CULTURA YOUR ORTE
FONEY O AL	demás instrumentos jurídicos	MC2760504816 2021-2024 28
COTAG BENI GUERI	Del procedimiento de revisión de la normatividad interna del H.	
MCB-760 2021 -	³⁰⁴⁻⁸¹⁶ 2 (Ayu ntamiento	29
	Del procedimiento para desahogar las consultas, opiniones y estudios	
/	que en materia jurídica le sean formulados a la dirección jurídica por las	
H AYUN AMI		30
	Glosario de términos	
	*	31

AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO I

2021 - 2024

ŬRÍDICOS DIRECCIÓN DE ASUNTO

> COYUCADE BENITEZ. GUERRERO MCB-760504-816

El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, en el Eje IV "Coyuca nos une" Con un Gobierno Innovador, Incluyente" establece como una de sus líneas stratégicas de acción: "Buscar que, en apego a la Ley 207 de Transparencia H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

muevan y lleven a cabo la rendición de cuentas".

cumplir con este precepto y lograr los niveles de productividad, eficiencia,

RECURSOS NATURALES transparencia y calidad que la sociedad Coyuquense demanda, por NICIP instrucciones del Lic. Ossiel Pacheco Salas, Presidente Municipal Constitucional, secuidad JUVENTUD Y W

llevó a cabo la actualización de su marco administrativo de las diversas áreas del

н ауимтамиНт: Ayuntamiento, a través de la implementación de manuales de procedimiento у de organización, los cuales detallan las actividades que de manera sistemática. H AYUNTAMIENTO realizan cada una de las áreas que la integran así como su organización y funcionamiento.

MUNICIPIO DE Enveste contexto, el presente Manual de Procedimientos es el resultado del REGIDORA DE proceso de actualización, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos.

El Manual de Procedimientos tiene como objetivo ser un instrumento administrativo de apoyo, para identificar quien y como se realizan las actividades que dan cumplimiento a las atribuciones de la Dirección de Asuntos Jurídicos, y contiene los siguientes apartados:

Organigrama, que muestra las áreas que integran el área.

Simbología, indica el nombre y significado de los símbolos utilizados en los diagramas de flujo de cada procedimiento.

Descripción de procedimientos, incluye el nombre, objetivo, normas, descripción narrativa y diagrama de flujo de las actividades que efectúa la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Organigrama de la Dirección de Asuntos Jurídicos.



RANTES

ENERAL

FOMENTO AL EMPLEO MUNICIPIO DE COYUCA DE

GUERRERO

MCB-760504-816 2021 - 2024

1

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

RESIDENCIA MUNICIPAL

 Descripción de puestos, apartado que contempla la identificación, las funciones y las municipio de relaciones de coordinación de los puestos has a el privel mismo sustantivo.

MCB760504816 2021 - 2024

Directorio, que enlista los nombres de Mos aprincipales servidores públicos del 2021-2024 área, y

H ATUNTAMIENTO municipal constitution de autorización, a través de las cuales se precisa la responsabilidad de

ada área en la elaboración, revisión y autorización del documento.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE BENI COYUCA REGIGO RA DE EQUIDAD DE JUVENTUD Y MIGRANTES MCB760504816 2021-2024

RECURSOS NATURALES MCB760504816 2021-2024

WITEZ GRO REGIDOR DE

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

COYUCA ADERIA

DE MC8-769504-816 2021 - 2024



H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO REGIDORA DE BIENES 80CI MC076 52-316 2031-3024

H AYUNTAMENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA LEZ GRO LEZ GRO DUCACI Y DE TE MOBYGORY 2007

H AYUNTAM

y efectiva.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMENTO
INTRODUCCION
MUNICIPIO DE
COYUCA DE
BENITEZ,
GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

OBRAS PULICAS Y ESPECTACULO
MCB760504816
2021 - 2024

La Dirección de Asuntos Jurídicos es el área adscrita a la Secretaría General del vinda a la Secretaría General del constitución de Coyuca de Benítez, Guerrero, que coadyuva junto con Sindicatura Municipal a la defensa y vigilancia de los intereses jurídicos del Ayuntamiento, así como en los análisis de conflictos y solución de controversias constitucional

CIPIO DE COMPANION DE ARTINITATION DE COMPANION DE COMPAN

60504056 tres órdenes de gobierno, teniendo como base el marco jurídico municipal. REGIDORA 11-2024

El desempeño de una administración municipal se puede conocer por la cantidad 98760504816 calidad de los servicios prestados en el municipio y sus ciudadanos, en ese sentido la Dirección de Asuntos Jurídicos actúa con responsabilidad en los servicios prestados que se le brinda al Ayuntamiento y sus intereses, dependencias internas y ciudadanía, teniendo siempre como principio básico, ser una dirección confiable

Como funciones principales tiene la de resolver toda controversia legal que se presente y el dar seguimiento y trámite a los juicios en los que el H. Ayuntamiento sea parte por asuntos de índole administrativa, laboral, penal, civil, agraria y amparos, tal y como se desglosa a continuación:

Administrativa.- Seguidos ante los tribunales en materia administrativa, tanto del proporte fuero común como federal, y dependencias que inicien algún procedimiento o monte po de coyuca de juicio en contra actos y/o resoluciones emitidas por el H. Ayuntamiento o alguna guerrero de las direcciones que conforman la administración pública municipal.

Laboral.- Seguidos ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el Estado, Junta Local de Conciliación y Tribunal de lo Contencioso Administrativo, por juicios laborales reclamando el pago de prestaciones reclamadas por ex trabajadores de este ayuntamiento.

H AYUNTARIIENTO CIPAL CONSTITUCION

BIENE 3 SOCIAL
MOLE 34316
WASHINGTON CONSTITUCE
MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITUCE

MUNICIPAL CONSTITU

MUNICIPIO DE COYL DE BENITEZ GRO REGIDORA DE EDUCACIO: CULTUR Y DE TTE MCB7 14516 MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Penal.-Ante las Agencias del Ministeria del fuero común comos MCB760504816 2021 - 2024

federal, en la elaboración y seguimiento de de que de que que las por delitos que GUERRERO afecten el patrimonio del municipio.

MC8-760504-816 2021-2024

Civil Ante los juzgados del Tribunal Superior de Justicia del Estado en los asuntos en que el municipio sea parte, ya sea como actor o demandado o tenga algún jurídico cipal constitucional

Agrarias Ante el Tribunal Unitario Agrario, en los asuntos en los que el municipio sea parte, así como aquellos tramitados ante la Procuraduría Agraria. EQUIDAD DE GENERO JUVENTUD Y MIGRANTES

MCB760504816 Juicios de Amparo.- Ante los Tribunales Colegiados de Circuito y/o Juzgados de Distrito que el Ayuntamiento forme parte como quejoso, Tercero interesado. Autoridad Responsable, y/o por actos o resoluciones que afecten los interés y H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONA derechos municipales, tanto en amparo indirecto y directo, así como los diversos

H AYUNTAMIENTO de queja, revisión y reclamación.

STITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCADE GUERRERO MCB-780504-816 2021 - 2024

H AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE COYUCA DE BENIXEZ GRO SECRETARIA GENERAL MCB760504816 2021-2024

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO MCB 5048

MCB760504816

MUNICHE



MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MCB760504816 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Dirección de Asuntos Jurídicos, como vértice de la Administración de Municipale de la Administración de la Administración de Municipale de la Administración de la Adminis Affuntamiento, en lo que se refiere a los aspectos legales que deben revestir EQUIDAD DE CENERO JUVENTUD Y MIGRANTES cada uno de los actos de la autoridad y el debido ejercicio de las funciones de los servidores públicos, se encuentra comprometida a participar de forma activa y decidida, en la emisión de opiniones y propuestas de carácter legal, en beneficio del Municipio y de su pueblo, con el objeto de que cada uno de nuestros actos de autoridad como institución y como gobierno, encuentren su razón en el cumplimiento de todos y cada uno de los ordenamientos legales, tomando como premisa que el cumplimiento de la Ley es cumplir las demandas de nuestra H AYUNTAMIE sociedad.

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIO MUNICIPIO DE COYUC REGIDORA DE

MCB760504866

Que el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las funciones públicas, den como resultado una cultura legal de los servidores y funcionarios públicos como del pueblo en general, misma que será la base para velar y cuidar siempre la autónoma del Municipio y alcanzar como pueblo y gobierno un EDUCACION. CULTURA verdadero y sostenido desarrollo económico, político y social.





DYUCA

& UMBOOS AL



GUERRERO

MCB-760504-816

(1)21-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MCB760504816 2021 - 2024

VISIÓN

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DI. DE BENITEZ REGIDORA DE EQUIDAD DE GENERO JUVENTUD Y MIGRANTES

刑acer de la Dirección de Asuntos Jurídicos un área que genere acciones a fin deMCB760504816 defender los intereses del Ayuntamiento y del Municipio en general, además de brindar asesoría adecuada, oportuna y completa cuando lo soliciten las demás áreas que conforman el H. Ayuntamiento, para tener certeza en sus actuaciones legales ante las instancias competentes. Asimismo, sea reconocido en un futuro como MUNICIPIO DE COYUÇA una institución con responsabilidad y certeza jurídica para que los asuntos legales H AYUNTAMIENTO PROPOSA EN ESTA INSTANCIA, APICANDO EL PRINCIPIO DE ECONOMÍA PROCESAL.

2021)2024 H AVUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

AYUNTAMIENTO

NICIPAL CONSTITUCIONA

QORA DE

MUNICIPIO DE COYUCA RADE ULTURA

2021-2024

ADERIA

PEDURS

MUNICIPAL

REGIDURIA DE TRANSPORTE Y FONENTO AL EMPLEÓ MUNICIPIO DE BENITEZ. GUERRERO MCB-760504-816 2021 - 2024



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DEL
MUNICIPIO DE
COYUCA DE
BENITEZ,
GUERRERO
MCB-760504-816
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIP

DE BE

RELIGIO DE BE

OBRAS PULICAS Y ESPECTACULO
MCB760504816

2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DE BENITION OF YUCA
DE BENITION OF PROPERTY OF PROPERT





Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero

Ley Orgánica del Municipio del Estado de Guerrero

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO REGIDORA DE

H AYUNTAMIENTO Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero.

Reglamento Interno de la Secretaría General del H. Ayuntamiento Municipal H. Ayuntamiento Munici

Constitucional de Coyuca de Benítez, Guerrero.

MUNICIPIO

MUNICIPIO DE COYUL DE BENITEZ GRO REGIDAÇA DE EDUCACIÓ SULTURA Y DELOS TE MCB760504816

RE OURÍA DE TRASPORTE Y FUNTO A EMPLEO MUNICIPIO DE C MUSA DE CAMUEZ, C EFRERO M 760504-816

2021 - 2024

H AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENJEZ GRO SECRETARIA GENERAL MCB76050486 3024 2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

> REGIDO EQUIDAD DE

> > SYUNITAMIENTO

LLEGICONOR

RADE

4816

MILIMIC MCB760504816 2021 - 2024

CÓDIGO DE ETIC

BENITEZ, GUERRERO MCB-760504-816 2021-2024

Respeto: Como servidores públicos, reconocemos el valor propio, los AYUNTAMIENTO derechos y las obligaciones de los demás sin distinción de edad, sexo o religión lo cual exige el cumplimiento de las leyes y normas, un trato digno y justo que nos permita vivir en un ambiente de paz y armonía. MUNICIPIO

JUVENTUD Y MIGRANTES MCB760504816 Lealtad: Como servidores públicos tenemos el compromiso para defender con 2021-2024 fidelidad y honor lo que creemos y en quien creemos, aun frente a circunstancias cambiantes o adversas. UNICIPAL CONSTITUCIONA

Responsabilidad: Como servidores públicos somos capaces de tomar decisiones de manera consciente, asumimos las consecuencias que tengan las citadas decisiones y respondemos por las mismas ante quien BIENE corresponda en cada momento.

Compromiso: Como servidores públicos transformamos las promesas en realidades, ponemos al máximo nuestras capacidades para sacar adelante aquello que se nos ha confiado, lo cual se ve reflejado en el cumplimiento de nuestros objetivos.

Perseverancia: Como servidores públicos nos esforzamos continuamente para alcanzar lo propuesto, buscamos dar soluciones a las dificultades que surjan para obtener resultados concretos.

Tolerancia: Como servidores públicos, somos capaces de respetar, aceptar y reconocer las diferencias de los demás, entendemos sus expresiones y actitudes, así como la diversidad respecto a su personalidad, cultura y sus variantes físicas para tener armonía en el espacio de trabajo, en la familia y en la comunidad.

RO DE IU AMBIENTEY NATURALES 0504816 H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIO

MUNIC ERIA TO DE COYUCA DE BENITEZ SECRETARIA GENERAL

> HSPORTE Y UNICIPIO DE MUCADE JERRERO 7-760504-816 21 - 2024

MCB760504816



date Egidor de DESARROLLO URBANO

MCB760504816 2021-2024

MUNICIPIO

MUNICIPIO DE COYUCA

per la ciudadanía que solicita en la ciudadanía en la ciudadanía en la ciudadanía que solicita en la ciudadanía en

posible y reducimos costos; con base en los procedimientos establecidos.

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Congruencia: Como servidores públicos buscamos la armonía y el balance

DOR DE REGIDORA DE

MCB 60504816 ciudadanía que solicita de nuestros servicios.

Imparcialidad: Como servidores públicos erradicamos toda actividad que H AYUNTAMIENTO INCIPAL CONSTITUCIONAL implica conflicto de intereses, mismos que confrontan el deber de observancia de la ley de intereses personales.

Integridad: Como servidores públicos realizamos nuestras funciones siempre con una conducta recta y transparente, con independencia de cualquier persona o personas que puedan alterar el correcto desempeño evitamos obtener algún provecho o ventaja respecto a la prestación de los servicios.

Justicia: Como servidores públicos somos imparciales, actuamos permanente en el marco de la ley en todos los ámbitos, lo cual se ve reflejado en nuestras acciones diarias.

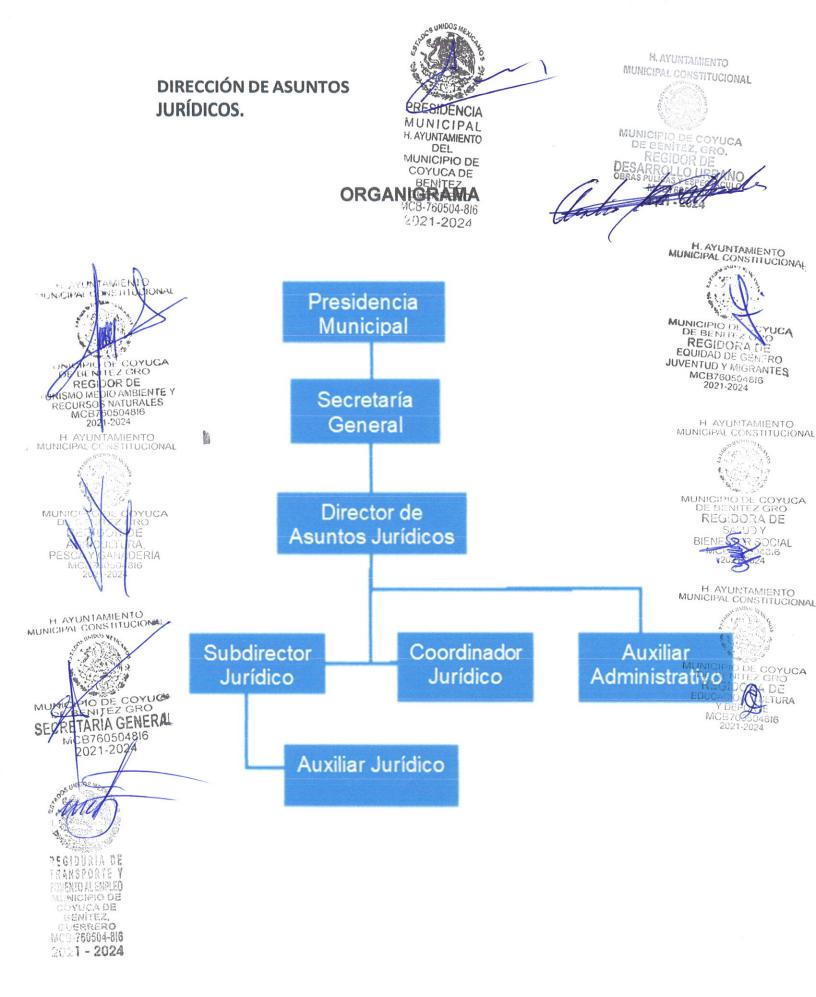
Transparencia: Como servidores públicos actuamos conforme al derecho, garantizamos el acceso a la información pública gubernamental con quienes tienen el interés legítimo en el asunto tratado, protegemos los datos personales, el derecho a la vida privada, la intimidad y la propia imagen, en los términos y con las excepciones que establecen las leyes aplicables en la materia.

MUNICIPAL DE COYUGA DE LA CARO FIGURA DE AGRICALTUDA PESCANDA NA DERÍA MICA POLICIPA 20112024

A GENERAL

H AYUNTA

REGIDERÍA DE TRANSPORTE Y FOMENTO AL EMPLEO MUNICAPIO DE COVUCA DE BENTEZ, GUERAERO MCB-760504-816 2021 - 2024



M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.



DIRECCIÓN JURÍDICAS PULICAS Y ESPECTACO MICENTO DE SARROLLO URBA MICENTA MICEN

2021 - 2024

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIO

MENTO

ACTIVIDADES Y/O FUNCIONES

COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO MCB-760504-816

La Dirección Jurídica para el ejercicio de las obligaciones y facultades, tendrá a su

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CURS HILLIONAL
MUNICIPAL CURS HIL

Levar la defensa de los intereses municipales ante los diversos Tribunales tanto del fuero común como federal.

TZ GRO OR DEL levar los trámites administrativos relativos a las solicitudes de subdivisión y fusión EDDORA DE O AMBIENTE Y NATURALES DE SOLAR PRODUCTION DE CONTROL PRODUCTION DE CONTROL PROGES DE CONTROL PROGE

relacionadas con los inmuebles del patrimonio municipal; así como de

Elaborar los contratos de concesión de bienes y servicios municipales y los convenios de reubicación de giros existentes no autorizados; así como elaborar MUNICIPIO DE BENICIPIO DE BENICI

Llevar a cabo la tramitación de las denuncias y querellas penales, de los incidentes de devolución y de otorgamiento del perdón, así como para la defensa de los intereses municipales.

Orientar y capacitar a las diferentes áreas del Ayuntamiento en lo concerniente
 en aspectos legales.

ARIA GENERA Conocer en primera instancia de todos los asuntos legales en los que sea parte el 8760504816 Ayuntamiento.

Tramitar o sustanciar los recursos administrativos en materia municipal.

Proponer los informes que con motivo de quejas y requerimientos se solicitan en materia de derechos humanos a los servidores públicos municipales.

Elaborar los informes previos y justificados que deban rendir las Autoridades Municipales en los juicios de amparo.

Conocer de todas las controversias; y Las demás que le determinen, el Ayuntamiento, el Presidente Municipal, el Síndico y las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en la materia.

H AYUNTAMIENTO
UNICIPAL CONSTITUCION

AUMINIMIZIO DE COYUN

CHE BENIJEZ GRO

FORETARIA GENER

MOMED

REGIDURÍA DE TRANSPORTE Y FOMENTO AL IMPLEO MURICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GUERRERO MCB-760504-816 2021 - 2024

11



PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO JUNE AROLLO URBANO OBLAS PULICAS Y ESPECTACINI A

Desahogar requerimientos de información de la los tres órdene de los tres órdene de gobierno.

 COYUCA DE BENITEZ.

 Desahogar requerimientos de información de los tres órdene de los tres órdenes de los tres órdene

Elaborar informes mensuales, así como trimestrales.
2021-2024

Asesoría jurídica a la población en general.

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DI COYUCA
DE BENITEZ GRO
REGIDORA DE
EQUIDAD DE GÉNERO
JUVENTUD Y MIGRANTES
MCB760504816
2021-2024

MUNICIPAL CONSTITUCION

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO REGIDORA DE

BIEN 3 SOCIAL PULS 024

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE GENTIEZ GRO REGIDORA DE EDUCACIO

> Y DEFINATE MCB767754816 2021-2024

REGIDOR DE
REGIDOR DE
RECURSOS NATURALES
MCB76(504816
2021-2024

MUNICIPAL

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA

DE LOTO DE COYUCA

DE LOTO DE COYUCA

PESCA ACANADERÍA

MCA PESSA ACANADERÍA

MCA PESSA ACANADERÍA

2001 2024

RESIDENCIA MUNICIPAL

PROCEDIMIE COYUCA DE

BENITEZ, GUERRERO MCB-760504-816 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MULTING

MCB760504816

2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DE ENTRADA Y SALIDA DE CORRESPONDENCIA

La auxiliar administrativa de la Dirección de Asuntos Jurídicos, será, en per persona término, la persona responsable de la recepción oficial de la documentacion DAD DE GENERO JUVENTUD Y MIGRANTES actuar de conformidad con los mecanismo \$€8760504816 con los mecanismo \$€87605048 con los mecanismo \$€8760504816 con los mecanismo \$€87605048 con los me IO AMBIEN**es t**ablecidos para su recepción, revisión, registro y control de la correspondencia de 2024 entrada.

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONA 2.- Todo documento que ingrese a la Dirección de Asuntos Jurídicos deberá contar, al menos, con fecha y hora de recepción, y en caso de que sea recibido por persona distinta a la auxiliar administrativa, las siglas de quien haya recibido el Nicipio DE documento de referencia.

 Todo documento que ingrese a la Dirección de Asuntos Jurídicos, se H AYUNIAMIENTO que institucionalmente le corresponda, con la debida discreción y eficiencia debiéndose garantizar un manejo expedito y controlado de la correspondencia de PIO DE COYUCA BENIJEZ GR**ENITADA**. MUNICIPIO DE COYUCA

ETARIA GENERAL MCB760504816 2021-2024 4.- El control de correspondencia constituye una actividad de alta significación para el desarrollo ordenado y culminación satisfactoria de la gestión institucional, por lo que será esencial garantizar que los documentos generados por la unidad responsable sean recibidos oportuna y completamente por sus destinatarios. resguardando y promoviendo los intereses del H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Benítez, Guerrero, y de sus unidades responsables ante las diversas instancias de gestión intra e interinstitucionales.

CB-760504-816 5.- La auxiliar administrativa, con apoyo de personal adscrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos, verificara el contenido y en su caso, el termino para la contestación

FRITO AL EMPL**EO** DYUCA DE GUERRERO 121 - 2024

NO ME RECURSO MCB7

H 203

MUNICIPAL

MILINA

0504816

TITUCIONAL

13

ULTURA

M. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONA

AT UNTAMIENTO

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.



RESIDOR DE DESARROLLO URBANO OBRAS PULCAS Y ESPECTACULO de SUCB760504816 2021 - 2024

correspondiente, y asentara en el cuerpe del documento la fecha de vencimiento. Asimismo, se asentara en el petateon "Asuntos pendientes".

6.- Hecho lo anterior, la auxiliar administrativa será la responsable del despacho de los documentos, informando para tales efectos al titular de la Dirección de Asuntos constituciona.

Ios documentos oficialmente generados o recibidos en el curso de sus trámites el proposicion de Asuntos Jurídicos deberá conserval todos en el curso de sus trámites el seguimento de sus trámites el proposiciones de sus trámites el seguimiento de sus trámites el seguimiento y consulta para mantener el seguimiento y

H AYUNTAMIE COntrol de los documentos sujetos a trámite hasta su integración final al archivo.

8.- En aquellos casos en que, para dar trámite al documento de referencia, sea necesaria la información y/o documentación de una o más áreas del H. Ayuntamiento, se generara oficio interno, el cual deberá tener al menos:

a) Numero de oficio consecutivo para su debida identificación;

b) Fecha:

UNICIPA

H AYUNIAMIENTO

RIA GENERAL

REGIDURIA DE

c) Nombre del titular y área a quien se dirige;

d) Un breve extracto del documento de origen, que sirva de soporte para requerir la NICLE DE BER REGILIA EDUCACION POR CONTROL DE BER REGILIA EDUCACION POR CONTROL DE CONTROL D

e) Firma del titular; en caso de ausencia, podrá firmar el Subdirector asentando la leyenda (P.A.)

 f) Anexar copia del documento de origen, que sirva de soporte para requerir la información y/o documentación necesaria.

g) Sello oficial de la DAJ.

MUNICIPIO DE 9.- Tratándose de notificaciones recaídas en los asuntos en materias laborales, BENÍTEZ, GUERRERO, CIVILES, Administrativos, agrarios y/o de amparo, entre otros, de los que este H. 2021 - 2024 Ayuntamiento forma parte, se deberán glosar al expediente existente.





MCB760504816 2021 - 2024

jurisdiccional y nombres de las partes.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

> MCB760504816 2021-2024

adecuado control de la documentación oficial será responsabilidad de todos cada uno de los servidores públicos que laboren en la Dirección de Asuntos

contribuye a hacerla más eficiente y racional.

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA

DE BENITEZ GRO

REGIDORA DE

UDY

BIENT SOCIAL

H AVENTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

024

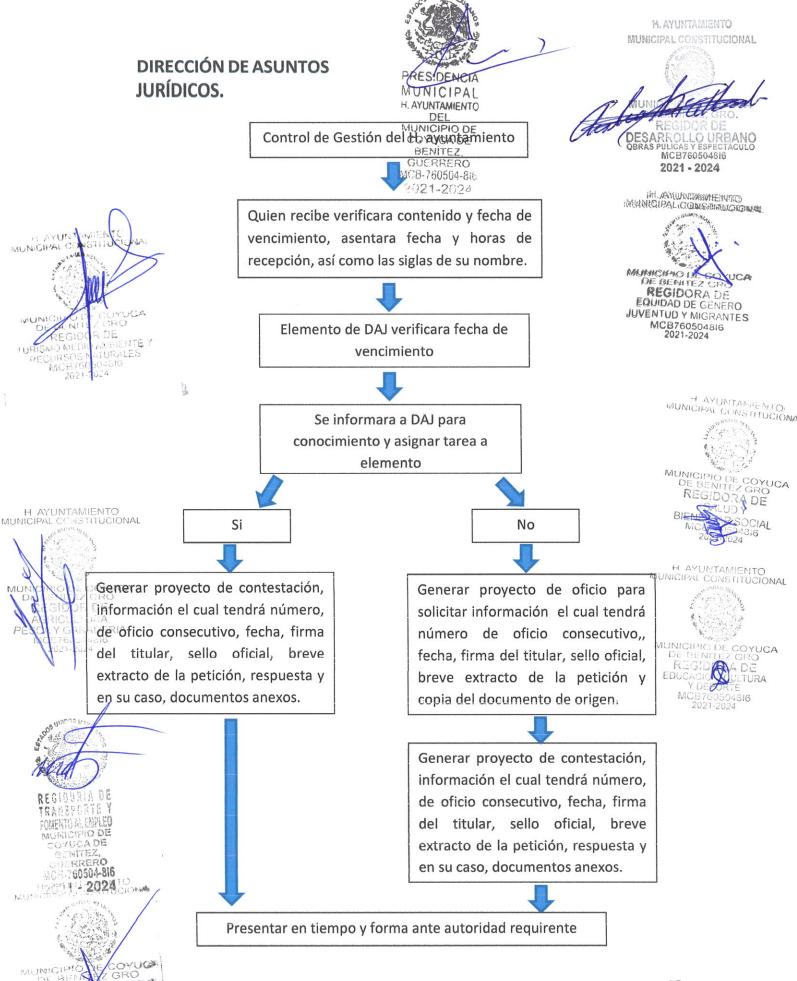
MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO REGIDORA DE EDUCACION Y DEPOS MCB7607 TOR

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPAL

MUNICIPIO DI COYUCA DELE NITTI GRO DE LE NITTI GRO DE NOTA DE AGRICATURA PESSA Y GANADERIA MUBTEU DE 16 12021-2024

REGIDURIA DE IRANSPORTE Y IMENDAL EMED LINCOPIO DE COVALCA DE BENTEZ, GUERRERO MCS-760504-816 2021 - 2024 MUNICIPAL CONSTITUTION
MUNICIPAL CONSTITUTION
MUNICIPAL CONSTITUTION
MUNICIPAL CONSTITUTION
MUNICIPAL CONSTITUTION
DE BONTEZ GRO
SECRETARIA GENERAL
MOBA60504816
202 -2024



SECRETAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.





LANDON MARIA EXHIBICION DE PAGO EN MCB760504816 COYUCA DE COYUCA DE

LAUDOS Y JUICIOS EN MATERIAS CIVIL

MCB-760504-816

Y ADMINISTRATIVA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO JUVENTUD Y MIGRANTES

MCB760504816

La auxiliar administrativa de la Dirección de Asuntos Jurídicos, elaborara

proyecto del oficio dirigido al Secretario de Administración y Finanzas del "

Ayuntamiento, en el que asentara:

OYUCA

Numero de oficio consecutivo para su debida identificación;

RECURSOS MATURA ES Fecha;

REGID

c) Nombre del titular y área a quien se dirige;

del acuerdo que requiera el pago, monto requerido, nombre del actor en el expediente de referencia a quien saldrá el cheque correspondiente, y en su caso, defecha límite para exhibir el pago solicitado. En caso de que el pago seanunicipio de BERNA DERIA de la carácter, en el apartado "Asunto: Se solicita recurso REGIDENTA DE REG

Gurgente, se asentara tal carácter en el apartado "Asunto: Se solicita recurso

URGENTE".

H AYUNIAMIENTO e) En su caso, anexar copia del convenio de pago

f) Firma del titular; en caso de ausencia, podrá firmar el Subdirecter de la subdire

g) Sello oficial de la DAJ.

BENITEZ GRO RETARIA GENERAL

de la DAJ, a efecto de ser presentado ante el área a quien se dirige.

Glosar el acuse en la carpeta "Oficios".

4.- Una vez que se expedido el cheque por la Secretaría de Administración y Finanzas, verificar que los datos del remitente sean correctos conforme a lo solicitado.

5.- Hecho lo anterior, se procederá a elaborar el proyecto de oficio a efecto de ser remitido ante la autoridad jurisdiccional correspondiente

REGIOURIA DE TRANSPORTE Y COMENO ALEMPLEO DE DENITEZ. DUERRERO MOSTOSONO DE DENITEZ. DUERRERO MOSTOSOSONO DE PODO DE P

CB760504816

MUNICIPIC

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

autoridad que conoce

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO

DESARROLLO URBANO
OBRAS PULICAS Y ESPECTACULO
MCB760504816
2021 - 2024

6.- El oficio en el que se exhiba el pago correspondiente, deberá contener:

MUNICIPIO DE COYUCA DE

a) Datos del expediente, nombre de de parte actora, demandada, número y

MCB-760504-816 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

b) Número de oficio consecutivo para su debida identificación;

Fecha;

MUNICIPAL CONSTITU

REGIDOR DE ()

H AYUNTAMIENTO f)

S NATURALES

60504816

TURISMO A

RECURS

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONN

> NITEZ GRO ARIA GENERAL

3760504816 021-2024 d) Número de oficio, fecha del acuerdo que requiera el pago, o del convenio entre rez con REGIDORA DE COUIDAD DE GENERO JUVENTUD Y MIGRANTES

Firma del titular; en caso de ausencia, podrá firmar el Subdirector-2024

asentando la leyenda (P.A.)

Sello oficial de la DAJ.

7.- Una vez que se haya presentado el oficio correspondiente, se deberá remitir MUNICIPIO DE BENITE PURA copia a la Secretaria de Administración y Finanzas para su archivo.

8.- En caso de contar con expediente físico, deberá glosar el acuse correspondiente. De

lo contrario, se abrirá carpeta de expediente.

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONA

> MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO REGIDORA DE EDUCACIÓN ULTURA Y DEL TE MCB Z BOJANIA

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCION

REGIDERÍA DE TRASSPORTE Y FOMMUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO MCB-760504-816

2021 - 2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL HAYUNTAMIENTO

Auxiliar administrativa Par de la coyuca de la coyuca de la proyecto del oficio Endregido al GUERRERO Secretario de Administración y Finanzas del H. Ayuntamiento para solicitar recurso.

MUNICIPIO DE CYUCA
DE BENITE FRO
REGIDORA E
EQUIDAD DE GÉNERO
JUVENTUD Y MIGRANTES
MCB760504816
2021-2024

VIUNICIPAL CINSTITUTIONS

AYUNIAMIENTO

GIOURIA DE

MANSPORTE Y MENTO AL EMPLEO MUNICIPIO DE COYUCA DE

BENITEZ,

GUERRERO MCB-760504-8H

2021 - 2024 Glosar el acuse al

expediente

RECUR

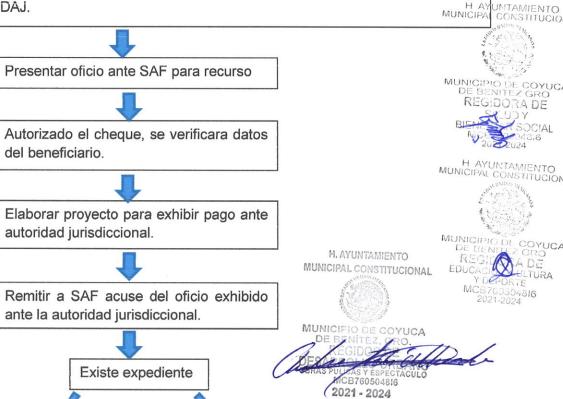
MUNICIPAL

Oficio deberá contener:

- a) Número de oficio consecutivo para su debida identificación;
- b) Fecha;
- ீc) Nombre del titular y área a quien se dirige;
- d) Número de expediente de referencia, en su caso, numero de oficio y/o fecha del acuerdo eque requiera el pago, monto requerido, nombre del actor en el expediente de referencia a quien saldrá el cheque correspondiente, y en su caso, fecha límite para exhibir el pago solicitado. En caso de que el pago sea urgente, se asentara tal carácter en el apartado "Asunto: Se solicita recurso URGENTE".
- e) En su caso, anexar copia del convenio de pago

Si

- f) Firma del titular; en ca.so de ausencia, podrá firmar el Subdirector sentando la leyenda (P.A.)
- Āg) Sello oficial de la DAJ.



No

Abrir carpeta de

expediente



TRABAJO A FAVOR DE LAMCB760504816

MUNICIPIO DE COMUNIDAD SUSTITUTIVAS DE PENA CORPORAL

GUERRERO MC8-760504-816 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MCB760504816 2021-2024

MUNICIPIO DE

H AYUMTAMIENTO

🚛 🕍 auxiliar administrativa de la Dirección de Asuntos Jurídicos, recibirá las 🛠 solicitudes presentadas por los interesados, la que deberá contener número de pediente/causa penal, numero de jomadas/horas, tipo de delito y el órganomica EQUIDAD DE G furisdiccional que lo remite. JUVENTUD Y MIGRANTE

OR DE REGIE O AMBIENTE Y FURISMO MED NATURALES RECURSOS MCB760504816

> 2.- Se elaborara oficio informando a la autoridad jurisdiccional sabré la solicitud señalada, misma que será firmada y sellada por el Presidente Municipal. MUNICIPAL CONSTITUCION

3.- Se elaborara el oficio al área del H. Ayuntamiento, Comisaría Municipal u otra dependencia o institución a pública, a efecto de que el interesado pueda realizar el MUNICIPIO DE cumplimiento de sus jornadas en la misma.

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CO

> 4.- Cada mes se recibirá un reporte formulado por el interesado, mismo que se H AYUNTAMIENTO sellara de recibido y se entregara nuevamente al interesado para que este lo remita vía correo postal al domicilio de la autoridad correspondiente.

5.- Posteriormente a la remisión vía correo postal, el interesado deberá presentar ante ta DAJ, el comprobante del envió, a efecto de contar con los antecedentes en caso de requerimiento de información por parte de la autoridad.

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCION EMPLEO COYUCA DE BENITEZ, MUMICIPIO DE GUERRERO DE BENITE -780504-818 SECRETARINGENERAL MCB760504816 202



H. AYUNTAMIENTO Austo

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GRO. REGIDOR DE MCB760504816 2021 - 2024

Auxiliar administrativa UNE EIBIPAPI as solicitudes COYUCA DE presentadas por los interestados, la que deberá GUERRERO contener número de mexpediente/causa penal, numero de jomadas/horas, tipo de delito y el órgano jurisdiccional que lo remite.

H. AYUNTAMIENTO DEL



Elaborar oficio informando a la autoridad jurisdiccional sobre la solicitud señalada, misma que será firmada y sellada por el Presidente Municipal



DE BENITEZ REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO JUVENTUD Y MIGRANTES MCB760504816 2021-2024

Elaborar oficio al área del H. Ayuntamiento, Comisaria Municipal u otra dependencia o institución a pública, a efecto de que el interesado pueda realizar el cumplimiento de sus jomadas.



MUNICIPAL CO DAJ Interesado COYUCA Acuse de recibido NADERIA Presenta informe mensual Remite vía correo DAJ archiva Presenta ante DAJ

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENTIEZ GRO

comprobante de envió

MUNICIPAL CHASTINGIONAL

REGID DR DE

H AYUNTAMIENTO

FURISMO MED DAMBIENTE Y RECURSOS VATURALES MCB760504816 2021-1024

1 DE **LEVANTAMIENTO** DE **ADMINISTRATIVAS**

MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO TASDEL CIRCUNSTANCIADAS YIO MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO MCB-760504-816 2021-2024

 1.- Las actas circunstanciadas serán levantadas a efecto de hacer constar actuaciones de las áreas del H. Ayuntamiento en el ejercicio de las facultades, il actualizationes administrativas serán levantadas con motivo de la realización de conductas o incumplimiento a la ley, reglamentos, disposiciones internas y moral, por parte de las y nes atos colaboradores del H. Ayuntamiento. ISMO MEDIO AMBIENTE REGIDORA DE

Toda acta se caracterizara por tener un número de folio de la siguiente 4816 manera:

Actas administrativas:

ADMVN/SECRETARÍA/DIRECCIÓN/#CONSECUTIVO/FECHA

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CCRSTITUCIONAL Actas circunstanciadas:

CIRC/SECRETARÍA/DIRECCIÓN/#CONSECUTIVO/FECHA

- 3:0 Las actas que se levanten deberán contener, al menos:
- a) Lugar y fecha.
- b) Hora de apertura.
- c) Nombre del o la (los o las) y cargo de servidores públicos que intervienen en su levantamiento.
- d) En su caso, nombre de quienes intervienen (no servidores públicos).
- e) En su caso, fundamento legal.
- f) En su caso, narración de antecedentes.
- ğ) Narrativa de los hechos.
- CIPIO DE) En su caso, declaraciones.

GUERRERG) Hora de cierre.

2021 - 20 Número de fojas.

- k) Firma de quienes intervienen.
- I) Sellos oficiales.

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

EQUIDAD DE GÉNERO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DE COYUCA

2021 - 2024



4.- Toda acta levantada deberá ser impresa Delirmada en tres tantos, una que será entregada al área requirente, otra a las personas que intervienen y otra, que obrara en los archivos de la Dirección de Asuntos Jurídicos 8-760504-816

MUNICIPAL DIVIDADENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPAL MUNICIPAL MUNICIPAL MUNICA MUNICIPAL MUNICIPAL MUNICIPAL MUNICIPAL MUNICIPAL MUNICIPAL MU

DE JENIEZ GRO
DE JENIEZ GRO
REGIOR DE
URIX 19 MECO AMBIENTE Y
REGION MATURALES

MUNICIPIO DI. COVUCA DE BENITEZ GRO REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO JUVENTUD Y MIGRANTES MCB750504816 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



DE BENT DE COYUCA
DE BENT DE CO.
RESCUENTE DE COYUCA
DE BENT DE CO

2021 - 2024

MUNICIPAL CENSTITUCIONAL

MUNICIPAL CENSTITUCIONAL

MUNICIPAL DEL GOYUCA

DEL SUTE A GRO

RES DOJ DE

AGNICULTURA,

PESANADERIA

MICENTOSOURSIG

REGIDURÍA DE TRANSPORTE Y FOMENTO AL EMPLEO MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO MC2-765504-816 2021 - 2024 H AVINTAMIENT MUNICIPA, CONSTITUC

MUNICIPIA DE COYUM DE BEMITEZ GRO SECRETARIA GENERAL MY8760504816 2021-2024

4 DE SOLICITUD DE VIATICOS

MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE! MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ. GUERRERO

MCB760504816 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

> H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

> > MCB760504816 2021-2024

MUNICIPIO

COYUCA

LTURA

H AYUNTAMIENTO

1.- La auxiliar administrativa adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos, será la encargada de elaborar únicamente los oficios de solicitud de viáticos del titular.

Los oficios de solicitud de viáticos, deberán ser acompañados del oficio de comisión correspondiente. En el caso del titular, este deberá ser firmado por el Presidente Municipal o en su caso, por la Secretaria General. En los demás casos, SEREGIDORA DE **EQUIDAD DE GENERO** JUVENTUD Y MIGRANTES firmados por el Titular.

3.- El oficio de comisión deberá contener lugar y fecha de la comisión y la actividad a realizar, así como el nombre de la persona comisionada, lugar y fecha de suayuntamiento emisión, número de oficio consecutivo interno, firma del titular (en su caso) y sello H AYUNTAMIENTOficial.

> 4.- De ser posible, el oficio de solicitud de viáticos deberá presentarse ante la Secretaria de Administración y Finanzas en un plazo no menor a 48 horas previas a la actividad encomendada.

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 5.- Una vez que se haya llevado a cabo la actividad encomendada, se deberá presentar un informe al titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos, así como elaborar la comprobación de viáticos correspondiente y presentarla ante la Secretaria de Administración y Finanzas en un plazo no mayor a 5 días hábiles posteriores a la actividad. 2021-2024

6.- La auxiliar administrativa, será la encargada de elaborar únicamente la comprobación del titular.

H 7-7-Toda comprobación deberá contener las facturas y archivos XML.

NITEZ GRO ARIA GENERAL 8760504816 1-2024

TO AL EMPLEO MUNICIPIO DE

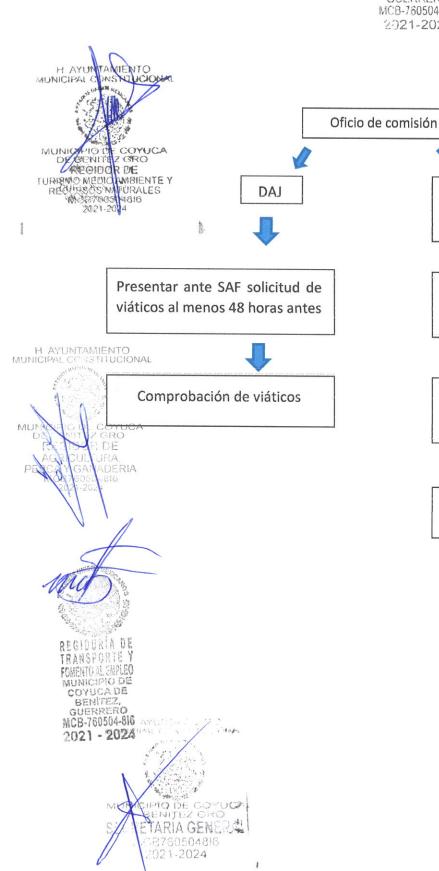
3-760504-816 1021 - 2024

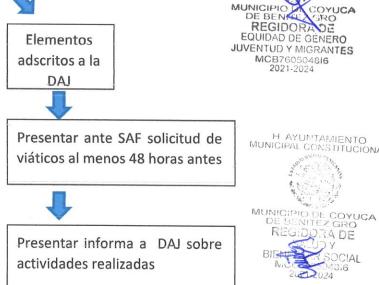




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

COYUCA





Comprobación de viáticos

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

DE ACCIONES LEGALES DERIV

HECHOS O ACTOS QUE

AFECTAN LOS INTERESES, BIENES TRECURSOS MATERIALES Y/O - 2024 ECONOMICOS PROPIEDAD DEL H. AYUN

2021-2024

como de actos o la Dirección de Asuntos Jurídicos, derivado de actos o

nechos que afectan los intereses, bienes y/o recursos propiedad Mule PALCONSTITUCIONAL

Ayuntamiento, deberán ser atendidos en tiempo y forma.

25 Para todo acto o hecho cometido por personal del H. Ayuntamiento y/o persona REGIDORA DE

asila institución, reportado a esta Dirección de Asuntos Jurídicos deberáviser de GENERO JUVENTUD Y MIGRANTES MCB760504816

comprobado y/o demostrado a efecto determinar la acción legal que se iniciara.

3.- Previo a la determinación e inicio de cualquier acción legal, la Dirección de Asúntos Jurídicos deberá reunir el total de la documentación y/o evidencia que demuestre y/o compruebe los actos o hechos reportados.

4.- Toda acción hecha valer ante las autoridades jurisdiccionales, deberá tener el visto de Best

bueno del titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

En el caso de escritos ante las autoridades jurisdiccionales, estos deberán presentarse en original y al menos dos tantos originales más un acuse, salvo

DE COY aguellos casos en que se exijan más ejemplares originales.

SECRETARIA GENERAL MCB7605048

H AYUNTAMIENTS

MUNICIPAL

6.- Todo escrito deberá contener:

a) En la parte central superior "H. Ayuntamiento de Coyuca de Benítez, Guerrero".

b) En la parte izquierda superior, el escudo oficial del Municipio.

c) En la parte derecha superior, la marca de gobierno.

d) Debajo de la marca de gobierno, los datos del expediente en que se actúa, incluyendo nombre del actor, demandado y en su caso, tercero interesado, número de expediente, tipo de asunto de que se trate, número de oficio consecutivo interno

021 - 2024 e) Debajo de los datos del expediente, lugar y fecha de expedición.

f) Debajo de lugar y fecha, la leyenda "2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL



12



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO

GUERRERO

mayúsculas, cursiva.

REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO". Menuicipo del letra Tahoma, número COYUCA DE BENITEZ.

MCB7605048I6 2021 - 2024

JUVENTUD Y MIGRANTES

MCB7605048I6 2021-2024

H AYUNTAMIENTO

4816

2021-2024

MUNICIPAL CONSTITUCION

g) Debajo de la leyenda, del lado izquierdo el nombre y cargo de la autoridad a la que se dirige, en tipo de letra Tahona, número 12, mayúsculas y negrita.

n Narración de hechos.

Tipología: En la narración se deberá utilizar letra Tahoma, número 12, tipo oración,

respetando en todo momento signos de puntuación, interlineado 1.5, y sangria a constitucional

AMBIENTE Y En las franscripciones, se utilizara letra Tahoma, número 10, tipo oración, respetando DE BENITE en todo momento signos de puntuación, interlineado sencillo, espaciado O pts.RyGIDORA EQUIDAD DE GENERO

sangría 1.5.

MUNICI

AYUNTAMIENTO

En el caso de secuencias, se hará de la siguiente forma:

1.-A).a).-

a').a``).-

j) En la parte final central, deberá contener espacio para la firma autógrafa del servidor público, nombre completo y cargo, en el mismo tipo de letra, en mayúsculas y H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCION negrita, y sello oficial.

GENERA Lugar y fecha de emisión.

En la parte baja, como pie de página, se colocara la marca de gobierno, seguido de "Calle Constitución No. 1 Col. Centro 40970 Coyuca de Benítez, Guerrero. www.coyucadebenitez.gob.mx en tipo de letra Tahoma, número 10, interlineado sencillo, y la dirección electrónica deberá estar en color azul y subrayado.

187.- En el caso de que se exhiban documentos se deberá señalar "ANEXO" y el en letra) que según corresponda en orden consecutivo.

derrezo 8.- Una vez presentado el escrito de mérito, se deberá anexar el acuse al MGB-760504-816 2021 - 2024 expediente que para tales efectos exista en los archivos de la Dirección de Asuntos Jurídicos. En el caso de que se trate de asuntos nuevos, se deberá abrir carpeta de expediente.

PROCEDIMIENTO

4 DEL

CONTRATOS,

JURÍDICOS.

PRES!DENCIA

DE YUNT REWISIÓN DE CONVENIOS. ACUERDOS JUNIO PIO DEDEMÁS INSTRUMENTOS 760504816

COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO MCB-760504-816 2021-2024

Los convenios, contratos, acuerdos y demás actos jurídicos que se remitan a la Dirección de Asuntos Jurídicos, deberá de acompañarse la documentación MUNICIPAL CONSTITUCIONAL soporte que ayude a su revisión, siendo esta, el acta constitutiva o decreto de creación de la empresa, entidad o institución, el documento que acredite la facultad del

RECURSOS representante legal, comprobante de domicilio, credencial de elector, y en su caso de l DE BENITE REGIDORA D anexo técnico.

EQUIDAD DE GENER JUVENTUD Y MIGRANTES MCB760504816 2021-2024

COYUCA

H AYUNTAMIENTO

2.- En anexo técnico, solo se requiere para revisar datos técnicos establecidos en H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL el instrumento Jurídico a revisar, sin entrar a la revisión del mismo.

3.- La solicitud de revisión de instrumentos jurídicos que se pretendan suscribir, preferentemente deberán ser remitidos a la Dirección Jurídica mediante oficio.

MUNICIPAL CONSTITUCION 4.- El titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos, determinara el elemento que llevara a cabo la revisión, quien tendrá un plazo máximo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de recibido el oficio de solicitud, para la emisión de las observaciones que se detecten.

5.- El titular deberá informar al área requirente del contrato, las observaciones RANSPORTE yencontradas, o en su caso la autorización del mismo.

FOMENTO AL EMPLEO MUNICIPIO DE COYUCADE MCB-760504-816 2021 - 2024

REGIOURIA DE





MUNICIPAL DEL PROCEDIMIENTO DE REVISION DE LA NORMATIVIDAD INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO. MUNICIPIO DE COYUCADE

2021 - 2024

1.- La mejora regulatoria va mucho más alla ge la eliminación y simplificación de tramites, que requiere llevar acciones relativas a su funcionamiento interno a ravés de sus normas administrativas, las cuales requerirán en algunos de sus normas administrativas, las cuales requerirán en algunos de sus normas administrativas, las cuales requerirán en algunos de sus normas administrativas, las cuales requerirán en algunos de sus normas administrativas, las cuales requerirán en algunos de sus normas administrativas, las cuales requerirán en algunos de sus normas administrativas, las cuales requerirán en algunos de sus normas administrativas, las cuales requerirán en algunos de sus normas administrativas, las cuales requerirán en algunos de sus normas administrativas, las cuales requerirán en algunos de sus adecuarse a las nuevas regulaciones.

BENITEZ. GUERRERO

E COYUCA DOR DE NO AMBIENTE Y NATURALES

MUNICIPAL

MCB-760504-816 2021 - 2024

A CONTROL DE GENERO DE GEN

REGIDORA MCB760504816 2021-2024

🕉 Realizar un análisis de la situación que presenta la normatividad interna, a MUNICIPAL CONSTITUCIO efecto de detectar la existencia de deficiencias.

4.- Evitar la duplicidad de normas, sobre regulación, lagunas legales, falta de unidad normativa, e imprecisiones terminológicas, entre otras.

> H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

> > 0504816

MUNICIPIO DE

MUNICIPIO

5.- La solicitud de revisión de instrumentos jurídicos preferentemente deberán ser nsola remitidos a la Dirección Jurídica mediante oficio.

6.- El titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos, determinara el elemento que de la composición de Asuntos Jurídicos, determinara el elemento que de la composición de Asuntos Jurídicos, determinara el elemento que de la composición de Asuntos Jurídicos, determinara el elemento que de la composición de Asuntos Jurídicos, determinara el elemento que de la composición de Asuntos Jurídicos, determinara el elemento que de la composición de Asuntos Jurídicos, determinara el elemento que de la composición de Asuntos Jurídicos, determinara el elemento que de la composición de Asuntos Jurídicos, determinara el elemento que de la composición llevara a cabo la revisión, quien tendrá un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de recibido el oficio de solicitud, para la emisión de las observaciones que se detecten.

7.- El titular deberá informar al área requirente de la revisión, las observaciones encontradas, o en su caso la autorización del mismo.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

HTUDISMAL

MUNICIPA

MUNICIP

MUNICIPAL H. AYUNTAMENTO

YUCA

4 DEL PROCEDIMIENTO PARA DESAHOGAR LAS CONSULTAS, OPINIONES COYUCADE Y ESTUDIOS QUE EN MATERIA JURIDICA LE SEAN FORMULADOS A LA2021 - 2024 AS OUDIFERENTES DIRECCION **JURIDICA** POR **AREAS** AYUNTAMIENTO.

> H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

> > REGIDORA DE

EQUIDAD DE GÉNERO

COYLICA

NSTITUCIONAL

ULTURA

Las consultas, opiniones y estudios se deberán solicitar mediante oficio preferentemente, correo electrónico o de manera personal, ya sea que el

solicitante acuda a las oficinas de la Dirección de Asuntos Jurídicos. DIO AMBIENTE Y

ASOS NATURALES MCB760502816 El titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos, determinara el elemento que 3760504816 llevara a cabo la revisión, quien tendrá un plazo máximo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de recibida la solicitud, para la emisión del dictamen correspondiente. Se podrá ampliar en igual término cuando se tenga que acudir a asesoría especializada a instancias externas.

3.- Para emitir la opinión jurídica respecto a los casos que se soliciten deberade BENITI analizarse tomando en cuenta la normatividad federal, estatal y en su caso municipal, la complejidad del mismo, jurisprudencias, tesis aisladas, principios generales de derecho y doctrina.

MUNICIPAL CONTENTO 4.- Toda dictamen deberá ser emitido preferentemente de manera escrita, mediante el formato de "Nota informativa", las cuales, serán siempre firmadas MUNICIPIO por el titular preferentemente.

5.- Todas aquellas consultas solicitadas por el Presidente Municipal, Sindiça D Procuradora, Presidenta del DIF Municipal y Secretaria General, serán prioritarias en su atención y desahogo.

REGIDURIA DE

MUS-700304816 H AYUNTAMENTO 2021 - 2024 MORROWN GONSTITUCIONA

MUNICIPIO DE COYUC SECRETARIA GENERAL MCB760504816 2021-2024

GLOSARIO DE TERMINOS

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DEL
MUNICIPIO DE
COYUCA DE
BENITEZ,
GUERRERO

Con el objeto de manejar una terminología común, a continuación, se presenta la definición que para efectos de esta guía se da en los términos empleados:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDOR CONVENIO.- Convenio es el acuerdo de dos o más personas para crear,

wisos NATURAS Perir, modificar o extinguir obligaciones.

H AYUNTAMIENT Dictámenes.- Opinión y juicio que se forma o emite sobre un tema en

Asesorías Jurídicas.- Aconsejar oportunamente a las autoridades con REGIDITA DE PROPERTIES DE LA CONSTITUCIÓN ASESORÍAS JURÍDICAS.- Aconsejar oportunamente a las autoridades con REGIDITA DE LA CONSTITUCIÓN ASESORÍAS JURÍDITA ACONSTITUCIÓN ASESORÍAS JURÍDITA ASESORÍAS ASESORÍAS

Negociaciones Jurídicas.- Acto jurídico licito integrado por una o varias declaraciones de voluntad privada que el derecho reconoce como base para la preducción de efectos jurídicos, buscados y queridos por su autor o autores, siempre que concurran determinados requisitos o elementos.

TRANSPORTE Y Oficios.- El oficio es un tipo de documento que sirve para comunicar MUNICIPIO DEL SENTED.

MUNICIPIO

MUNICIPIO DE COYUGA

DESARROLLO URBANO
OBRAS PULICAS Y ESPECTÁCULO

3 2024 - 2024

MUNICIPAL COYUS
DE BEARLEZ GRO
SECRETARIA GENERAL
MEROSONO
MENORMONIO
MENORMO



PRES!DENCIA

MUNICIPAL H. AYUNTAMENTO H. CABILDO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE

C. Ossiel Pacheco Salas Presidente Municipal Constitucional

AUN CIPACE COST SHIUCIONAL

DE SENI C. LOSE Dante Ríos Velasco

Registor de Turismo, Medio Ambiente y

EDC. Ingrid Cerón Horales Regidora de Educación, Cultura y Deporte

MUNICIPAL CONSUSTINOS NAI

C. Cesar Miguel de los Santos Ríos Regidor de Agricultura, Pesca y Ganadería

C. Mateo Torres Mariche Regidor de Transporte y Fomento al

FOMENTO AL EMPLEO Empleo MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO MCB-760504-816 2021 - 2024

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCION

MUNICIPIO DE SOCIETATIA General

SECRETARIA GENERAL

MCB760504816 2021-2024

C. Romana Leonardo Apolonio Síndica Procuradora Municipal

C. Aurelio Terán Alvarado

Regidor de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Espectáculos

MUNICIPIO I

REGIDORA DE EQUIDA DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO 2021-2024 Migrantes

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. Cruz Rosales González Regidora de Salud y Bienestar Social

REGIDORA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL MCB760504316 2021-2024

C. Natividad Guadarrama Reyez Regidora de Comercio y Abasto Popular